



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                  | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|--|
| 08001310500820140016300 | Ordinario | Carlos Arturo Marquez Comas | Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla. | 04/10/2021 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas E Imprime Aprobacion |

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e817b462-8b32-4f1e-9402-aa99ef10f314